

[illegible]

Autonomías

Patronato del PTS aprueba la ampliación del recinto en cuatro municipios con un coste de 64,3 millones

GRANADA, 23 Jun. (EUROPA PRESS) -

El patronato que gestiona el [Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud](#) (PTS) aprobó hoy por unanimidad la ampliación del recinto en terrenos de Ogíjares, Armilla, Granada y La Zubia, con una inversión de 64,3 millones de euros, aunque primero se actuará en Ogíjares, donde estarán disponibles "a corto plazo" 34,9 hectáreas de suelo que ya se reservaron para el PTS en el Plan de Ordenación Territorial de la Aglomeración Urbana de Granada (Potaug)

De acuerdo al resumen ejecutivo, al que tuvo acceso Europa Press, los terrenos de Ogíjares son los más idóneos para albergar en primer lugar las nuevas instalaciones, al encontrarse estratégicamente situados respecto al actual recinto y estar catalogados como suelo urbanizable de uso industrial.

Esto no ocurre con los otros terrenos donde se prevé ejecutar las otras dos fases de ampliación del PTS, que pertenecen a los municipios de Armilla, Granada y La Zubia y requerirán una innovación de su planteamiento para incorporar sus terrenos al proceso urbanizador.

Por ello, los miembros del Patronato han acordado que se empiece la primera fase de ampliación por Ogijares --con un coste de 34,1 millones de euros-- para continuar luego por Armilla en una superficie de 26,6 hectáreas --lo que ascenderá a nueve millones-- y por último en suelo perteneciente a Granada y La Zubia, que suman 78,5 hectáreas de suelo no urbanizable y cuyos trabajos de ampliación ascenderán a 20 millones de euros.

Los terrenos de Ogíjares se destinarán a uso empresarial, investigación y desarrollo (E+I+D), industria auxiliar y producción, además de los compatibles (residencial y terciario) y de zonas verdes, tal y como determina la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA).

Por su parte, el suelo de Armilla acogerá principalmente la infraestructura para conectar el actual PTS con su ampliación y residencias hoteleras, mientras que el de Granada-La Zubia se dedicará a usos docentes, sanitarios y deportivos.

Para agilizar la resolución de los obstáculos urbanísticos que puedan surgir, se ha optado por impulsar un Plan de Ordenación Intermunicipal, ahora en la fase inicial de tramitación, que salvará las dificultades propias de la tramitación individual de cada planeamiento.

También se han tenido en cuenta los problemas de acceso al nuevo PTS ante y se ha propuesto la ejecución de una segunda circunvalación y del distribuir Sur, que se licitará en diciembre, mientras que también se recomienda el desdoblamiento de la carretera Granada-Ogijares.

Todo el parque contarán con zonas verdes y se fomentará el transporte colectivo con el paso del metro y la creación de carriles bici y accesos peatonales. También se aplicarán medidas de eficiencia energética y se dará prioridad al uso de energías renovables.

AMPLIACIÓN EN OGIJARES

El nuevo paisaje urbano del subsector de Ogíjares se basará en tres elementos, el parque fluvial de la Acequia de Barranco Hondo, un bulevar verde vinculado al eje de acceso y los espacios libres de la aglomeración urbana del Potaug.

El citado parque fluvial se plantea como un espacio libre que se convertirá en el eje principal de interconexión entre los subsectores situados al Este y Oeste de la A-44, así como de la comunicación peatonal entre los núcleos urbanos de Armilla y Ogíjares.

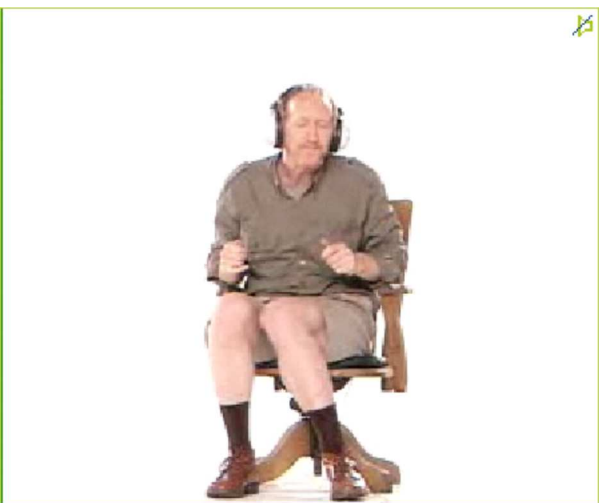
El bulevar verde admitirá el tráfico peatonal a través de un corredor paisajístico que conecte la zona comercial de Armilla con el suelo industrial al sur del subsector.

Por su parte, los espacios libres servirán para "dignificar" la zona más visible desde la A-44, creando una banda paisajística en la fachada de esta vía.

El estudio técnico establece un acceso rodado principal al sector por el Sur, que enlaza en la A-44 en el futuro nudo de la VAU-9 y que estará reforzado con la ejecución a medio plazo de un acceso en la zona Norte, de modo que la unión de ambos conformará un eje de distribución en este subsector y de conexión con los adyacentes a la vez que articulará la conexión interior mediante dos vías principales que vertebran la ordenación.

De forma complementaria el subsector Ogijares dispondrá de otros dos accesos secundarios, Este y Oeste, para facilitar su integración, tanto en el entorno más próximo, como en los municipios de la aglomeración, a lo que se unirá una importante red de accesos peatonales con carriles bici que den protagonismo a este tipo de transporte y a los peatones.

El Patronato que gestiona el parque está compuesto por la Junta --a través de Salud, Obras Públicas e Innovación--, la [Universidad de Granada](#), la Diputación provincial, los ayuntamientos de Granada y Armilla, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Caja Granada, Caja Rural, la Confederación Granadina de



[Más Noticias](#) [Más Leídas](#)

- Un hombre de 46 años resulta herido por arma blanca tras una pelea en Salamanca
- Sanidad, Fepad y Controla Club instalan en Cullera un Quiosco Salud para disuadir del consumo de alcohol en San Juan
- Patronato del PTS aprueba la ampliación del recinto en cuatro municipios con un coste de 64,3 millones
- El miembro de los 'Capito' detenido por el tiroteo pasará el viernes a disposición judicial
- El Árbol despedirá a 295 empleados de Galerías Primero en Aragón y cerrará 5 establecimientos con su Plan de Viabilidad
- La comisión extraordinaria de Presidencia y Acción Social aprueba mañana la ordenanza del botellón
- Pulido releva a Gómez Sierra como presidente del BEF y propone concentrar las acciones de las cajas en SOS en el 'banco'
- Rescatado un varón de 53 años tras caer a un canal en Navatejera (León)
- El periodista Carlos Alsina defiende la "cercanía" y el carácter "artesanal" de la radio
- La RTVA pone en marcha un plan informativo sobre la inminente llegada de la TDT
- Un total de 84 trabajadores de Correos en la provincia de Las Palmas formalizarán su contrato para la campaña de verano
- La Xunta destina 3,8 millones para la creación y mejora de establecimientos del sector
- La Junta local del Distrito Sur reclama